

Consejo Nacional de Inclusión Financiera Informe de la Décima Quinta Sesión Ordinaria

El Consejo Nacional de Inclusión Financiera (en lo sucesivo, el Consejo) está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, un Subgobernador del Banco de México, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, la Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y el Tesorero de la Federación. El Consejo tiene un Secretario Ejecutivo, quien es un funcionario de la CNBV.

El Consejo se reunió el 30 de noviembre de 2018 para celebrar su Décima Quinta Sesión Ordinaria. Los temas tratados fueron: 1) aprobación del acta de la 14ª sesión ordinaria; 2) principales hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018; y 3) informe anual de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

Aprobación del acta de la 14ª sesión ordinaria

Se presentó a la consideración de los miembros del Consejo, el Acta de la 14ª Sesión Ordinaria para su aprobación. Los miembros aprobaron el acta de referencia.

Principales hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018

La inclusión financiera en México continúa avanzando. De tal suerte, entre 2012 y 2018 la población adulta de 18 a 70 años de edad aumentó en 12%, en tanto la población adulta con al menos un producto financiero lo hizo en 37%.

Además, el número de adultos con más de un producto financiero creció en 9.8 millones entre 2012 y 2018, representando un aumento de 38%. Asimismo, el número de adultos con cuentas, créditos, seguros y cuentas individuales para el retiro (Afore) aumentó. En el caso de cuentas el incremento fue de 12.3 millones de personas, en créditos de 5.3 millones, en seguros de 4.6 millones y en Afore 11.7 millones.

Destaca que 6.5 millones de adultos reportaron tener cuentas abiertas por el gobierno para entregar apoyos. El 80% de estas cuentas pertenece a mujeres.

En cuanto a la brecha de género, ésta se redujo de 11 puntos porcentuales (pp) a favor de los hombres en 2012 a 3 pp en 2018. Las políticas públicas en zonas rurales han contribuido a la inclusión financiera de las mujeres. Así, en 2018 la brecha en estas zonas fue de 5 pp a favor de las mujeres.

La ENIF 2018 permitió contar por primera vez con datos regionales. De tal suerte, la región Noroeste muestra la mayor proporción de la población financieramente incluida, donde el 82% de su población adulta tiene al menos un producto, en comparación con 75% para el Noreste, 72% para la Ciudad de México, 72% para el Occidente y Bajío, 68% para el Sur y 60% para el Centro Sur y Oriente.

El efectivo es el medio de pago preponderante en las transacciones más comunes. Por ejemplo, el 95% de las compras menores de 500 pesos y el 87% de las mayores a 501 pesos se pagan en efectivo. La Ciudad de México es la región donde más se utilizan medios de pago diferentes al efectivo. De tal suerte, el 21% de los adultos en esta región utiliza tarjetas de débito o tarjetas de crédito para realizar compras con un valor superior a 501 pesos.

Respecto a la protección al usuario de servicios financieros, el 7% de la población adulta reportó haber tenido problemas de fraudes o delitos relacionados con productos, servicios o esquemas financieros en los últimos tres años. Estos casos se desagregan en 4% en robos de identidad, 3% en clonación de tarjetas y 2% en inversión en productos fraudulentos. Además, el 53% de los adultos conoce las instancias a dónde acudir a presentar una queja y el 25% sabe que los ahorros en bancos y otras instituciones financieras están protegidos con un seguro de depósito.

En cuanto a la alfabetización financiera, la mayoría de los adultos entiende los principales conceptos financieros, como intereses (95%) o el concepto de inflación (90%). No obstante, los porcentajes son menores para el cálculo de interés simple (45%) o de interés compuesto (34%).

Por otra parte, el porcentaje de adultos que compara un producto antes de contratarlo aumentó de 17% en 2012 a 21% en 2018, de 29% a 30% en ahorro y de 28% a 48% en seguros (solo considera a los adultos que directamente contrataron un seguro).

Los miembros del Consejo tomaron conocimiento de los principales hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018.

Informe anual de la Política Nacional de Inclusión Financiera

Se reportaron las actividades de los Grupos de Trabajo celebradas en 2018 y los principales avances.

- a) Grupo de Trabajo de Modelos de Negocio. Se llevaron a cabo dos reuniones para discutir los avances del proyecto de *Asset-Based Lending*, la expansión de la red de pagos de la Antad y los retos que enfrentan los proveedores de medios de pago Clip y Conekta.
- b) Grupo de Trabajo de Medición. Este grupo se reunió para discutir los resultados de la ENIF 2018, indicadores de educación financiera y la cobertura de la infraestructura a través de análisis georreferenciados y los indicadores del sector *FinTech*.
- c) Grupo de Trabajo de Divulgación. El grupo se reunió para analizar las acciones de divulgación bajo la Estrategia Nacional de Educación Financiera, el programa de Educación Financiera en tu Institución y los temas de inclusión financiera a difundir mensualmente.
- d) Grupo de Trabajo de medios de pago. Los miembros de este grupo continúan participando en las iniciativas de la ABM para fomentar los pagos os electrónicos.

Asimismo, se detallaron las acciones destacadas realizadas con relación a los Ejes de la Política Nacional de Inclusión Financiera, entre los cuales se encuentran: la promulgación de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera; la suscripción de las Bases de coordinación en materia de seguridad de la información; la modificación de la Circular Única de Bancos para combatir el robo de identidad; el análisis georreferenciado de los puntos de acceso; la presentación de los mapas interactivos de inclusión financiera; la instrumentación del portal Único de Educación Financiera; y el levantamiento de la segunda Encuesta Nacional de Financiamiento a las Empresas.

Los miembros del Consejo tomaron conocimiento de los avances en los trabajos relacionados a la Política Nacional de Inclusión Financiera.